

tratar se levantó por el Sr. Presidente la sesión a la hora de las veintitres, extendiéndose la presente acta que firman los señores Concejales asistentes al acto conningo el Secretario de que certifico.

Gabriel Fiquiedo Enrique Aguado

Nicolás Narceñada Manuel Frutos
Tomás Mateo

Ricardo Saur

El Secretario
Emiliano Frutos

Acta de sesión
ordinaria del día
16 de Agosto 1928

Asistentes:

Don Gabriel Fiquiedo
" Enrique Aguado
" Nicolás Narceñada
" Manuel Frutos
" Tomás Mateo
" Ricardo Saur

En San Sebastián de los Reyes a diez y seis de Agosto de mil novecientos veintiocho previa convocatoria se reunieron en la Sala Capitular los señores del margen, bajo la Presidencia del señor Teniente Alcalde don Gabriel Fiquiedo, por enfermedad del señor Alcalde, con el fin de celebrar sesión ordinaria, la correspondiente al actual cuatrimestre. Abierto el acto se dio lectura de la sesión anterior que se aprobó y autorizó, y se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1º Cumplimiento de la correspondencia oficial
- 2º El Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen y fijación provisional de los cuantos principales del ejercicio del presupuesto de mil novecientos veintisiete, para lo que se iba a proceder a la lectura de ellos, y de la memoria y dictámenes correspondientes de la Comisión permanente, no habiéndose presentado reclamación

alguna sobre estos cuentas. Puesta la orden del señor Presidente, y el infrascripto se cretario leí con clara e inteligible voz los expresados documentos, y terminada que fue su lectura, el mismo Sr. Presidente de claró abierta la discusión, y no teniendo que hacer advertencia alguna sobre ellas, y encontrándolas conforme, se procedió a votar acerca de la aprobación de los cuentas, y hecho en resultaron aprobados provisionalmente los cuentas de su razón, y fijando su liquidación en esta manera

Creditos autorizados

Ingresos	{ Presupuesto ordinario 1927. - 40776'81	pesetas
	{ Resultas	16532'22
		57309'03 pesetas
Gastos	{ Presupuesto ordinario 1927. - 51888'02	pesetas
	{ Resultas	1096'33
		52984'35 pesetas

Movimiento de fondos

Ingresos	- del presupuesto refundido. - 42216'16 pt.	- 42216'16 pt.
Gastos	- del presupuesto refundido. - 40526'13 ..	
	Por devolución de ingresos. - 371'00 ..	40897'13
Existencia el 31 Diciembre 1927, para el 1928. -		1319'03 pt.

Liquidación

Creditos del presupuesto ingresos, no liquidados	4898'59 pt.
Superavit del presupuesto refundido. - 4324'68	
Excesos de ingresos sobre los presupuestos - 9898'29	23057'53 ..
Creditos de gastos, no invertidos. - 8834'56	
Diferencia: Superavit	18158'94 ..

Comprobación

Obligaciones pendientes de pago en 31 Diciembre 1927. -	3623'66
Creditos pendientes de cobro en igual fecha. - 20463'57	
Existencia en dicha fecha que paga a 1928. -	1319'03
	21782'60

superficie igual a la anterior ————— 18158'94 pesetas.
De la cuenta de propiedades que acompaña a la
de presupuesto, resultan y se aprobaban como
explotes un activo de quinientos noventa y tres
mil cuatrocientos cuarenta y seis pesetas, trei-
ta y un céntimos; un ~~prejuicio~~ líquido de
cuarenta y dos mil doscientos diez y seis pe-
setas, en el día 31 de diciembre de 1927.

Asimismo se acordó que esta Corporación
queda hecha esta fijación sin perjuicio
de lo que en su día pueda acordar el Ayun-
tamiento pleno, a quien corresponde la re-
probación definitiva de estos cuotes, conforme
al artículo 578 del Estatuto Municipal, y el
28 del Reglamento de Hacienda Municipal,
fecha 23 de Agosto de 1924.

3.º Que en cumplimiento a lo ordenado en la Real
orden del Ministerio de Hacienda de Mayo del año
1927, referente a los aprovechamientos forestales, en este
término municipal, y después de oído el parecer
de varios señores Concejales, por unanimidad
se acuerda que el aprovechamiento en el año
forestal inmediato en este término y en Reserva
Real, sea como en años anteriores, los pastos
de aprovechamiento vecinal y si hubiere so-
brante de estos se repartan a rebato; que la ta-
xación que a juicio de la Corporación puede
asignarse en cada caso es de mil pesetas en
cada uno, y que del acuerdo se extienda la
certificación oportuna, para remitir a la Ad-
ministración de Rentas públicas, según está
mandado.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar
se levanta por el señor Presidente la



sesión que firman los señores Concejales existentes al acto conningo el Secretario de que certifico

Gabriel Aguirre

Manuel Frutos

cf. ~~Manuel Frutos~~ Tomás Mateo

El Secretario Enrique Aguado

Emiliano Arribas

Acta de sesión extraordinaria del día 30 de Agosto de 1928.

Tris Concurrentes.
Don Pedro Colmenero
Gabriel Aguirre
Enrique Aguado
Ricardo Saur
Nicolás Novacerrada
Tomás Mateo
Manuel Frutos

En San Sebastián de los Reyes a treinta de Agosto de mil novecientos veintiocho, se reunieron en la sala capitular a la hora de las veintiocho los señores del magister bajo la presidencia del señor Alcalde don Pedro Colmenero Montes.abierto el acto se dió lectura de la sesión anterior que se aprobó, entorrió y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Compromiso de la correspondencia oficial

2.º Que se abonen sus haberes a los empleados municipales correspondientes al mes de la fecha

3.º Dar las gracias al Sr. Inspector municipal de Sanidad en este pueblo por su atento oficio que dirige a esta Hualdía

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó por el señor Presidente la sesión que firman los señores Concejales existentes al